

CONSIDERACIONES FINALES



Consideraciones finales

La región del sur de la Amazonia colombiana comprende un vasto territorio de 224.320 km², correspondiente al área de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas, constituyendo a su vez el 64,8% del conjunto de la Amazonia colombiana y el 19,7% del territorio nacional. Este territorio alberga una impresionante diversidad biológica y cultural como pudo verse a todo lo largo de este diagnóstico.

No obstante, ser la participación colombiana de la cuenca internacional del Amazonas mucho menor que otros países, el hecho de ser una especie de bisagra entre los Andes, la gran planicie sedimentaria, y el Escudo Guayanés, le da un valor especial al conformar un complejo mosaico biogeográfico con elaboradas particularidades de hábitats, unidades de paisaje y vegetación. Expresiones de esta gran complejidad son los páramos y bosques andinos y subandinos, el piedemonte, las selvas de tierra firme, las selvas inundables y las sabanas, entre muchas otras formaciones naturales. Es también el hogar de pueblos indígenas con lenguas y tradiciones diferentes. En la sola región sur del Amazonas de Colombia conviven 32 pueblos indígenas pertenecientes a 14 grupos lingüísticos distintos.

Esta interrelación entre naturaleza y cultura hace de la región uno de los *laboratorios de la vida* más rico y complejo del planeta. Viajeros e investigadores que desde finales del siglo XIX penetraron o se ocuparon de la vasta selva amazónica colombiana (K.F.P.Martius; R. Spruce, T. Koch-Grünberg, R.E. Shultes, J. Cuatrecasas, G. Raichell-Dolmatoff; VM. Patiño, E. Pérez Arbeláez, Hernández Camacho, entre otros) expresaron su asombro frente a esta urdimbre de procesos biológicos y culturales - que constituyen un desafío para la ciencia y la imaginación-, y también su honda preocupación por la fragilidad de los pueblos indígenas y sus culturas ancestrales. No en vano concluye Koch Grünberg en su diario de viaje realizado entre 1903 y 1905 al ver las atrocidades cometidas por los caucheros que: *“...la peste de una seudocivilización cae sobre los hombres morenos (los indios), carentes de derechos. Las deshumanizadas bandas de caucheros avanzan cada día más, como una plaga destructora de langostas los pueblos se acaban, las casas caen en cenizas, la selva se posesiona de nuevo de los sembrados que manos laboriosas habían creado. Así se destruye a una raza llena de fuerza, a un pueblo con maravillosas disposiciones de espíritu y de ánimo. Un material humano muy capaz de desarrollarse se hunde en el abismo por las brutalidades de estos modernos bárbaros de la cultura”*¹.

¹ T. Koch-Grünberg. Dos años entre los indios. (1909) Editorial Universidad Nacional de Colombia. Segundo volumen. 1995 pag. 299

Otra es la situación actual de los indígenas; sus derechos territoriales han sido ampliamente reconocidos y cuentan con un marco jurídico consagrado en la Constitución de 1991 que reconoce y protege sus derechos. También ha evolucionado la legislación ambiental y cada día crece la conciencia sobre la importancia y necesidad de tener políticas, planes y programas públicos e iniciativas de la sociedad civil que den cimiento a un desarrollo sostenible amazónico y que tengan en cuenta, no solo las potencialidades del patrimonio natural de la región, sino que también sus particularidades ambientales y culturales.

Este diagnóstico reconoce una relación indisoluble entre la vida de las comunidades locales, indígenas, campesinas y afrocolombianas y la biodiversidad de sus territorios. Los pueblos indígenas ocupan extensos territorios de vida silvestre que constituyen su hábitat ancestral. Por la importancia de su cultura y sus sistemas adaptativos, por los derechos que tienen sobre sus territorios y por su conocimiento y experiencia en el manejo de la biodiversidad, la participación indígena se constituye en el corazón de un proceso de planificación – acción de la misma. De allí la importancia de avanzar en el acuerdo social iniciado en éste proceso de planificación, de tal forma que se pueda poner en marcha, con una visión de largo plazo.

Son varias las iniciativas públicas que se dieron en el pasado por conocer mejor el patrimonio natural amazónico. En las décadas de los años 1970 y 1980 el proyecto Radargramétrico del Amazonas PRORADAM; el programa de Investigación Orinoquia –Amazonia -ORAM - de la Universidad Nacional de Colombia; la Comisión Nacional de Investigaciones Amazónicas - CONIA – liderada por Colciencias, y el programa de investigaciones emprendido por la Corporación Araracuara, fueron eslabones en los esfuerzos por avanzar en el conocimiento y utilización sostenible de la biodiversidad en la región. Este diagnóstico da cuenta de este empeño y da luces sobre lo que podría ser un programa de largo plazo de investigaciones sobre los recursos biológicos que permita, con un enfoque ecosistémico, llenar los vacíos de información y de trabajo científico para poder tomar decisiones informadas sobre la biodiversidad. El reto anterior invita a incrementar los recursos para la investigación, a formar recursos humanos, a generar capacidades a nivel regional y local en ciencia y tecnología, y a promover la participación real del conocimiento indígena y local.

Llama también la atención en el diagnóstico la identificación de la necesidad de controlar los procesos socioeconómicos que contribuyen a la deforestación y a la pérdida de biodiversidad en algunas zonas puntuales de la región como son los corredores viales, la frontera agropecuaria, las zonas donde se han instalado cultivos de uso ilícito, las áreas de minería (en su mayoría ilegales) y de extracción de recursos naturales de manera intensiva y con fines comerciales. Esta situación amerita la adopción de medidas que permitan la evaluación y seguimiento (monitoreo) sistemático de los procesos de transformación y fragmentación de los bosques, políticas que ayuden a moderar los procesos de ocupación y acciones que contribuyan a la generación de oportunidades e ingresos a partir de alternativas productivas sostenibles.

Resulta muy sugerente lo que se establece sobre los usos y el potencial productivo amazónico. El abanico de oportunidades que se vislumbra debe alentar a la comunidad científica y a los tomadores de decisiones en la búsqueda de desarrollos tecnológicos y nichos de mercado para hacer del uso sostenible de los recursos biológicos, una opción de desarrollo. No sobra advertir sobre los riesgos de un aprovechamiento sin investigación previa, sin conocimiento sobre la dinámica de las poblaciones biológicas y sin protocolos de aprovechamiento. No sobran tampoco las previsiones sociales y culturales sobre el impacto que puedan tener en la vida y cultura de las comunidades locales.

La consolidación de las áreas protegidas amazónicas y el fortalecimiento de sus relaciones con las comunidades locales, especialmente indígenas, es un tema que debe ser abordado con gran responsabilidad dados los traslapes entre resguardos y parques. Los regímenes especiales de manejo de los parques, con participación de las comunidades, como se viene haciendo en el Cahuinarí, abre un camino de entendimiento del que habrá mucho que aprender.

El presente diagnóstico sin lugar a dudas, contiene los fundamentos sobre los que se va a mover el Plan de Acción. Es muy importante para el proceso continuar con el mismo entusiasmo, apertura y participación y armonizar las acciones previstas con las agendas de las organizaciones sociales y con las directrices de política pública de Gobierno Nacional. Abundan en él recomendaciones y sugerencias, no todas igualmente coherentes, que serán la base de un debate constructivo que lleva con toda seguridad a un sólido pacto social sobre la biodiversidad regional, objetivo principal de Plan de Acción en Biodiversidad.

